

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca hoy treinta de Marzo del 2020, siendo las 11:00 en las oficina de la Compañía ubicadas en la Avenida Juan Bautista Vásquez 5-42 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA, Sr. JAIME ALFREDO BERMEO PESANTEZ, como titular de doscientas participaciones, con derecho a igual número de votos; ANDREA NATHALI BERMEO OCHOA, como titular de ciento sesenta participaciones, con igual número de votos y, JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA titular de cuarenta participaciones de un dólar, con igual número de votos, dando un total de cuatrocientas participaciones de un dólar. Los asistentes aceptan por Unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Presidente de la Compañía y actúa de Secretario, el Gerente de la misma; para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:-

1.-Conocer y aprobar el balance de resultado correspondiente al año 2019.

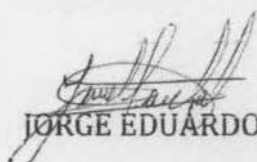
2.- Conocer el informe de labores del señor Gerente de la Compañía.

Se procede a tratar el punto de orden del día, los socios proceden a conocer el balance de pérdidas y ganancias del año 2019, elaborado por la señora Contadora de la Compañía, quien ha puesto en conocimiento del señor Gerente el Balance de Resultados del año 2019, una vez que es puesto en conocimiento de los asistentes el mismo es aprobado en su totalidad.

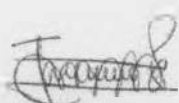
Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es el informe de labores del señor Gerente.

El señor Gerente procede a informar sobre las labores realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2019, el mismo que una vez que es analizado por los asistentes es aprobado en su totalidad.

Sin tener más asuntos que tratar se declara concluida la presente y se dispone que el señor Secretario Redacte el acta correspondiente. Termina la presente junta siendo las 12h30.


JORGE EDUARDO BERMEO

PRESIDENTE


JAIME ALFREDO BERMEO

SECRETARIO